COMUNICADO

#DuqueNoLeMientaAlPais #RenuncieMinistroDeDefensa #RenuncieMinistroDeHacienda #RenuncieMinistroDeHacienda



LLAMADO A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Las (127) Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC-NACIONAL anunciamos que continuaremos en lucha y resistencia exigiendo la reivindicación de los derechos del pueblo colombiano y los grupos étnicos. Por ello, en respaldo al paro nacional iniciado el pasado de 28 de abril declaramos:

Que el Gobierno Nacional se ha visto obligado a comunicar públicamente el retiro del Proyecto de Ley de Reforma Tributaria. Constatamos esto como un triunfo de las movilizaciones sociales que se han desarrollado en todo el país. Triunfo que desafortunadamente el Gobierno Nacional ha manchado de sangre y atropello.

No nos retiraremos de los puntos humanitarios de exigencia hasta tanto no se retiren formalmente los proyectos de Ley de Reforma Tributaria y de Reforma de la Salud. Exigimos también que no se continúe con el Proyecto de Decreto que busca reglamentar el Derecho Fundamental de la Consulta Previa, ni con la aspersión con glifosato contra los campos de Colombia.

Denunciamos la situación de crisis humanitaria, el exterminio físico, cultural y espiritual en contra de los pueblos indígenas, afros, campesinos, sectores sociales, populares, sindicales y estudiantiles. En ejercicio pacifico, solidario y en unidad convocamos al pueblo colombiano a sumarse todos los días a las concentraciones en las diferentes ciudades capitales, donde participaremos las organizaciones con las Autoridades Cívicas de cada territorio, Guardia Indígena, Guardia Cimarrona, Guardia Campesina, Guardia Comunitaria.

El día de hoy 2 de mayo de 2021, y, con el anuncio de **que la Minga Hacia Afuera debe seguir,** solicitamos toda la cooperación de los Organismos Garantes y Defensores de los Derechos Humanos, la Comunidad Internacional e igualmente a los países garantes del cumplimiento del Acuerdo de Paz en Colombia para que verifiquen, hagan seguimiento, acompañen y hagan un llamado al Gobierno Colombiano para que suspenda todo tipo de medidas legislativas y administrativas en contravía de los derechos e intereses del pueblo.

Conocedores de su compromiso en la salvaguarda de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, esperamos contar con su apoyo e incidencia política ante las instituciones correspondientes para garantizar nuestro derecho a la vida, el saneamiento básico, la alimentación, el transporte, y las medidas de protección y sobre todo, la articulación de los protocolos de bioseguridad, teniendo en cuenta nuestra medicina propia, ancestral y cultural.



Exigimos al Gobierno Nacional que no trate al pueblo colombiano como un enemigo de la guerra. Por tanto, denunciamos ante la comunidad nacional e internacional el ataque armado contra la movilización social y la figura llamada “Asistencia Militar”, que ahora pone en práctica el Presidente Iván Duque, y que consiste en que el ejército dé apoyo a la policía, legalizando el tratamiento militar a las protestas pacíficas y las movilizaciones sociales.

Los sectores movilizados hemos denunciado que la policía nos ataca con armas de fuego, y la respuesta que ha dado el Gobierno Nacional es la de mandar al Ejército colombiano para que intervenga ante la protesta. Eso no tiene validez en un Estado Social y Democrático de Derecho.

Como CRIC-NACIONAL continuaremos en Minga con el Pueblo Colombiano. ¡Cuenten con nosotros para la paz, nunca para la guerra!

